

ACTA DE LA XLIV REUNION DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE  
DECANOS DE BIOLOGIA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2006 EN LA  
UNIVERSIDAD POMPEU -FABRA DE BARCELONA

En la Ciudad de Barcelona, siendo las nueve horas del DIA 15 de Diciembre de 2006,se reúnen en el Salón de Plenos del Rectorado de la Universidad Pompeu-Fabra ,el Pleno de la Conferencia Española de Decanos de Biología con el siguiente ORDEN DEL DIA y los ASISTENTES que a continuación se relacionan:

ORDEN DEL DIA:

- 1ª) Aprobación ,si procede, del Acta de la Reunión anterior
- 2ª) Informe del Sr .Presidente
- 3º) Situación de los estudios de Biología en el nuevo marco propuesto por el MEC para las Enseñanzas Universitarias en España.
- 4º) Informe del COB sobre la profesión regulada de Biólogo y su relación con la formación académica.
- 5º) Régimen de permanencia de los alumnos de la titulación de Biología
- 6º) Elección de un representante para la Comisión Permanente
- 7º) Turno final de intervenciones.

ASISTENTES:

Universidad	Centro	Representante
A CORUÑA	F. de Ciencias	Horacio Naviera Fachal
ALCALA	F. de Biología	Ricardo Paniagua Gómez
ALICANTE	F. de Ciencias	Joaquin Martín Martín
Aut.BARCELONA	F. de Biociencias	Amelia Molinero Egea
Aut.MADRID	F. de Ciencias	Jose Bella Sombrir
BARCELONA	F. de Biología	F.J.Casado Merediz
Comp.MADRID	F. de Biológicas	Antonio Tormo García
C.G.COB		Pere Camprubi García
CORDOBA	F. de Ciencias	L.Corrall, Felix Infante
EXTREMADURA	F. de Ciencias	J.E.Rebollo. M.Ramirez
GIRONA	F.de Ciencias	J.L. García Marín
GRANADA	F.de Ciencias	Antonio Ríos Guadix
ILLES BALEARS	F. de Ciencias	A.Miralles Socias
JAEN	F.de Experimentales	Eusebio Cano Carmona
LA LAGUNA	F. de Biología	Pilar Badia Cubas
LEON	F de Biológicas y Amb.	José Carlos Pena
MALAGA	F de Ciencias	J.J. Quitantes Sánchez
MURCIA	Biología	Eulalia Clemente Espinosa
NAVARRA	F. de Ciencias	Ignacio López Goñi
OVIEDO	F. de Biología	Manuel Martínez
PAIS VASCO	F. de Ciencias	Enrique Navarro
POMPEU-FABRA	F.de C. de la Salud	Jordi Pérez Sánchez
SALAMANCA	F. de Biología	J.R. Alonso Peña
SANTIAGO de COMPOSTELA	F.de Biología	Jaime Gómez Márquez

SEK SEVILLA	F.de C. Experimentales F de Biología	Samuel González Mancebo F.Gil Martínez J.Moreno Honorato
VALENCIA E.G. VIGO	F de C. Biologicas F. de Biología	Vicente Roca Velasco P.P. Gallego Veigas

Preside ,D. Antonio Ríos Guadix, Presidente de CEDB, actúa como Secretario D. Luís Corral Mora ,secretario de la Conferencia y acompaña como vocal D. Jordi Pérez, Decano anfitrión. Siendo las 9,30 horas se incorpora, ocupando la Presidencia el Exmo y Magfco. Sr. D. Joseph Joan Moreno, Rector de la UPF, que se dirige a la Conferencia, indicando que sus estudios de Biología son los mas jóvenes de España, que la UPF es una Universidad pequeña y joven, que están implementando el EEES(hasta 3º en este momento) y que se encuentran satisfechos tanto alumnos como profesores, en cuanto a la investigación se busca un incremento en la cantidad y calidad y sobre todo buscan una gran sinergia con la investigación biomédica.

En nombre de la Conferencia, le contesta el Presidente, agradeciéndole la acogida como máximo representante de la UPF y a D. Jordi Pérez por la minuciosa preparación de la Reunión. En este momento el Sr. Rector se levanta, deseando tengamos una feliz estancia y que trabajemos para poner de acuerdo a nuestras universidades.

Una vez despedidos del Sr. Rector, toma la palabra el Presidente, para dar la bienvenida al nuevo Decano de la SEK(D: Manuel González Mancebo), así como expresa su felicitación a Francisco Gil (Sevilla) y a D. Jaime Gómez ( Santiago) por su reelección.

Pasado el Protocolo, se comienza el Orden del Día: El Presidente solicita la inclusión como Punto nº ·,El Informe Contable de 2006,a fin de adecuarnos a la nueva Normativa, se accede por unanimidad

#### PUNTO N°1:

Leída el acta por el Sr, Secretario, se corrigen algunos nombres de los participantes solo en el punto nº3, donde se expresaba el voto en contra de la UPF, interviene D. Jordi Pérez, indicando que en su momento no entendió claramente la votación y que desea que conste, su voto a favor de la propuesta. Por que en el acta figurara” con el acuerdo unánime de todos los asistentes”

Así mismo, en el punto nº5 el representante de C.G del COB expresa que para el futuro se cambie “Colegio de Biólogos” por Consejo General de Colegios de Biólogos”(se acuerda).

Sin mas cambios se APRUEBA POR UNANIMIDAD

#### PUNTO nº2:

En su Informe el Presidente expone a la asamblea:

- a) Como marcha la Actualización del Registro de Asociaciones en cumplimiento del punto nº 4 del Acta anterior( se han enviado todos los documentos solicitados por Interior y se esta a la espera de la contestación)
- b) Del contacto mantenido con Dª Adelaida de la Calle(Rectora de Málaga)Coordinadora, del Nuevo Titulo, en la Comisión Técnica del Consejo de coordinación Universitaria.

- c) Felicitación a Ricardo Paniagua (Alcalá) por la construcción y mantenimiento de la nueva página Web de la Conferencia.

PUNTO N3:

INFORME ECONOMICO

José Ramón Alonso, decano de Salamanca y Tesorero de la Conferencia, informa sobre la situación económica de la Conferencia, que califica de boyante, con un saldo de 17.133'77 € (DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA TRES con SETENTA Y SIETE EUROS) aprobándose por unanimidad las cuentas (se incluye documento adjunto)

PUNTO N° 4 ( ANTES 3)

Situación de los estudios de Biología

El Presidente toma la palabra para informar de los documentos del Ministerio-CRUE- sobre la actualidad de los Planes de Estudio, haciendo hincapié en que de nuevo el Ministerio incumple sus propios plazos.

Se abre un turno de intervenciones:

-H.Naveira, ¿si se reunió la Comisión de Planes de Estudio de la Conferencia?

Respuesta: No, por no tener ninguna documentación con la que ponerse a trabajar

-V.Roca: ¿ si alguien sabe si son definitivamente 240 créditos, si van a venir asignados a Áreas y si van a existir Directrices Generales Propias?

Resp: Aun no se sabe, nada definitivo y parece que existen papeles, no Documentos, que a veces confunden más que otra cosa.

Paniagua: muestra su desaliento, ante el proceso, que no cree que vaya a la Universidad.

A.Tormo: expresa sus temores, a que esto constituya una devaluación de los estudios de Biología, tanto respecto a Europa, como con respecto a las demás carreras españolas que no se tocan.

-En el mismo sentido se expresan, J.R.Alonso, Pilar Badia, Manuel Martínez, Amelia Molinero, J.Casado y Jaime Gómez.

-Pilar Badia, retoma la palabra, expresando su temor de que aquellas Universidades que opten por la Biomedicina, se separaran ostensiblemente del Tronco general de la Biología.

-Por último toma la palabra el representante del C.G.del COB mostrando el interés de que cuando se hagan los planes de estudio, debe priorizarse que los contenidos troncales se correspondan con las competencias actuales del Título en la calle, e incluso se abarquen algunos más que se han ido obteniendo últimamente.

- Se acuerda posponer el Tema hasta que se tenga más información sobre los Nuevos Títulos y que quizás habrá que hacer alguna reunión monográfica sobre el tema.

PUNTO N° 5 /antes 4)

Informe del C.G. de COB.....

Toma la palabra Pere Camprubi, que basándose en dos documentos elaborados por el C.C. del COB-que se adjuntan- y que según el cumplimos con los requisitos de profesión regulada.

Intervienen los representantes de : A Coruña, León, Barcelona y UAB, mostrando su temor a que el Ministerio, reconozca o no estas competencias y nos incluya en un grupo u otro,

Contesta el representante Colegial, diciendo que si no se nos contemplan nuestros derechos profesionales, habrá que acudir a donde corresponda , para hacerlos valer.

Se pasa a discutir los 60 créditos de primer (segundo) curso y la asignación a áreas o no, de los conocimientos. Intervienen los representantes de Oviedo, UAB, León, Sevilla y UAM, que expresan, su opinión sobre quitar o no, ese primer curso, quitar la Libre Configuración, vinculación a una o a varias Ramas. J.Onorato, incide en que deben incluirse créditos instrumentales en este primer curso

Los representantes de La Laguna , A Coruña y Murcia , preguntan por las experiencias en cursos cero , interviniendo lo representantes de Jaén , UAB , Illes Balears, Oviedo , León y Extremadura .

Expresándose a la conclusión del punto un acuerdo mas o menos generalizado sobre el Curso Común y la implicación de las Áreas , encomendándole al Sr. Presidente se redacte un documento y se envíe al Ministerio haciendo constar dicho acuerdo ( se incluye el documento como anexo II )

#### PUNTO N° 6 ( ANTES 5 )

Régimen de permanencia.....

Interviene la representante de la UAB –Amelia Molinero- explicitando la necesidad de llegar a acuerdos mínimos sobre el tema , intervienen los representantes de León , expresando que en su Universidad lo marca el Consejo Social , A Coruña , Alcalá , La Laguna , SEK , y Vigo quien aporta novedades sobre el Plan Piloto EEES y promete enviar documento (anexo III ), estudiado por Asesoría Jurídica , para su estudio y posible adopción por las distintas Universidades, País Vasco , UPF , Illes Balears.....

Se acuerda remitir a la ponente (UAB) un resumen de cada uno , para que lo incluya en su informe a la Conferencia

Varios miembros de la Conferencia expresan su deseo de que en cada reunión , se incluya un punto de Ordenación Académica , a fin de que exista un intercambio entre los distintos miembros y se puedan aportar soluciones que algunos tengan implantadas , se acepta por unanimidad y el Presidente se compromete a ello..

#### PUNTO N° 7 ( ANTES 6 )

Renovación comisión permanente

Interviene el Presidente , informando que al dejar de ser Decano D.Jose Luis Telleria de la UCM, debe procederse a cubrir su puesto , proponiendo para ello a Dª Amelia Molinero, UAB.

Se acepta por unanimidad

#### PUNTO N° 8 ( antes 7 )

Ruegos y preguntas

No hay intervenciones

El Sr. Presidente ,ruega a D Antonio Miralles. Próximo anfitrión de la LXV Conferencia se dirija a la asamblea , a fin de dar una idea precisa sobre las posibles fechas.

D.A.Miralles , explica que tendrá que ser a primeros de Junio , por cuestiones de ocupación hotelera y reservas de viajes , que se complica mucho en las Islas en el verano y que por tanto estima que la primera quincena del mes de Junio ,podría ser una fecha aceptable.

Se acepta por aclamación

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo la 17,30 horas del día 15 de Diciembre de2006

Da fe  
EL SECRETARIO DE LA CEDB

Prof. Dr. Luis E. Corral Mora DECANO de CORDOBA